

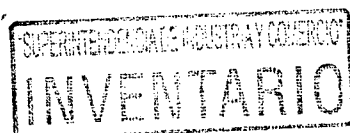


Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PGT

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

10-54537

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO BANDEJA Y PANEL VEGETAL

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

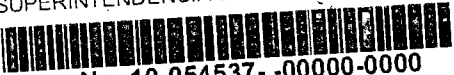
71. SOLICITANTE RUIZ CABALLERO, Francisco

DOMICILIO España. Eugenio Salazar, 23, E-28002, Madrid.

74. APODERADO PATRICIA OCHOA SILVA

22. BOGOTÁ, D.C.,

8/11
08-06-2010

		PETITORIO		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
					
				No. 10-054537- -00000-0000	
				Fecha: 2010-05-07 12:37:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR	
				Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI	
				Act. 411 PRESENTACION Folios: 31	
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE					
PCT					
ENTRADA EN FASE NACIONAL					
SOLICITUD DE REGISTRO DE:					
☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad					
☒ Capítulo I ☐ Capítulo II					
1		Nombre: RUIZ CABALLERO, Francisco		IDENTIFICACION	
SOLICITANTE		Dirección: Eugenio Salazar, 23, E-28002, Madrid España		C.C. ☐ NIT ☐	
		Nacionalidad o Domicilio: España		C.E. ☐ Otro ☒	
		Lugar de Constitución:		Cual D.N.I./N.I.F.	
		Teléfono: Fax:		Número 51.430.095-W	
		Email:			
3		Nombre: PATRICIA OCHOA SILVA		IDENTIFICACION	
REPRESENTANTE O APODERADO		Dirección: Cra. 15 No. 92-36 (202) Bogota, Colombia		C.C. ☒ NIT ☐	
		Teléfono: 6163434 Fax:6100542		C.E. ☐ Otro ☐	
		E-mail:		51.775.773	
4		Nombre: RUIZ CABALLERO, Francisco			
INVENTOR(ES)		Dirección: Eugenio Salazar, 23, E-28002, Madrid España			
(72)		Nacionalidad o Domicilio: España			
5 PCT (86)					
Solicitud Internacional No.		PCT/EP2007/009695		Fecha : 8 Noviembre de 2007 (08.11.2007)	
Publicación Internacional No.		WO 2009/059620 A1		Fecha : 14 de Mayo de 2009 (14.05.2009)	
6 Título (54) BANDEJA Y PANEL VEGETAL					
RESUMEN: Bandeja con una superficie principal perforada que está constituida por una planta de llenado con agua, material absorbente y un sustrato, y al final, por una hoja de poliestireno que se coloca en la parte externa de la bandeja y los paneles se utilizan para cubrir superficies de edificios; la invención también se refiere al sistema de riego del dispositivo.					
7 Clasificación Internacional (51) A01G 1/00 (2006.01)					
8		(33) País de Origen		(32) Fecha	
Prioridad					
Si ☐ No ☒					
9 Comprobante de pago No. Fecha					
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página					

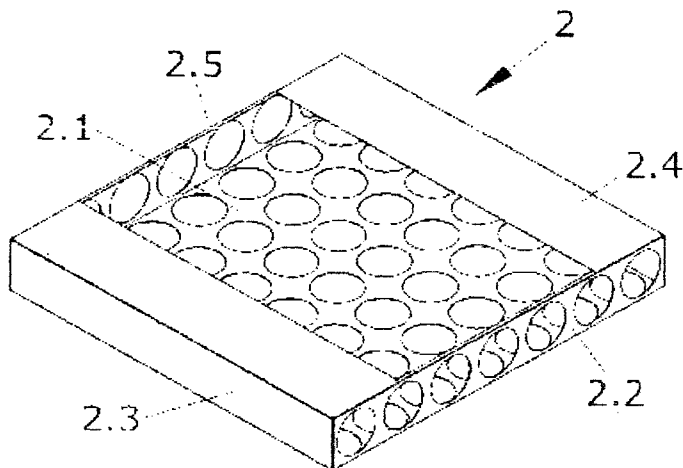
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica peticionario en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacioa de Examen preliminar (IPEA)
- ☒ Traducción de examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documetno que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patentes o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

FIGURA CARACTERÍSTICA

11



12

Solicito la concesión de la patente,

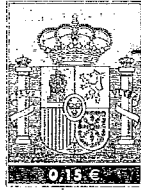
NOMBRE: **PATRICIA OCHOA SILVA**

FIRMA: *[Handwritten Signature]*

C.C. 51.775.773 T.P. 106654

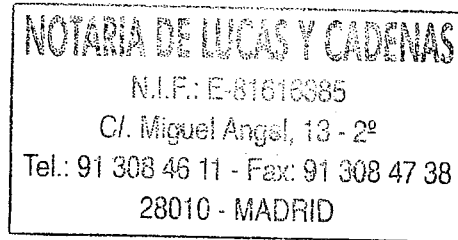
Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página



9U6724320

11/2009



ACTA A INSTANCIA DE DON FRANCISCO RUIZ CABALLERO.—

NUMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (399).—

EN MADRID, a doce de Marzo de dos mil diez.—

Ante mí, FRANCISCO JOSE DE LUCAS Y CADENAS,
Notario de Madrid, con residencia en esta Capital,
en la calle Miguel Angel 13, 2ª —

COMPARECE:—

DON FRANCISCO RUIZ CABALLERO, mayor de edad,
casado, domiciliado en Madrid, calle Eugenio Salazar,
23, y con D.N.I./N.I.F. número 51.430.095-W. —

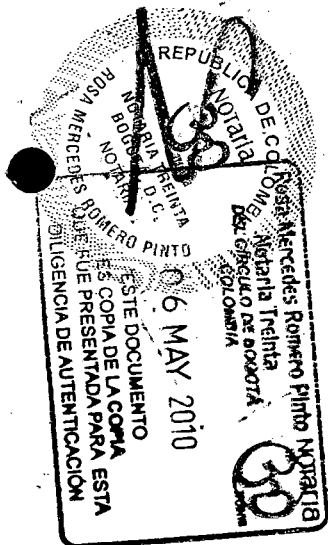
INTERVIENE en su propio nombre y derecho.—

Tiene, a mi juicio, capacidad legal bastante
para este acto, y—

EXPONE:—

I.- Que es portador de un documento redactado a
dos columnas, en inglés y español, cuyo contenido
dice conocer, y que libre y voluntariamente quiere
que produzca los efectos que le sean aplicables
conforme a lo previsto en las leyes extranjeras y en
especial, en Colombia.—

II.- El documento referido en el expositivo



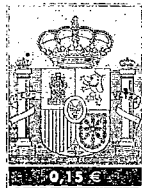
anterior, es firmado en este acto, a mi presencia, por el compareciente, al final del mismo. _____

III.- Me entrega a mí, el Notario, el repetido documento, ya firmado, que examino y resulta extendido en un folio de papel común, escrito a máquina solo por una cara. _____

IV.- Seguidamente autorizo testimonio de legitimación de la firma del documento a continuación de aquella, mediante el que se acredita el hecho de que la misma ha sido puesta a mi presencia. De dicho documento, que se acompañará a la copia que de la presente se expida, obtengo fotocopia que incorporo a la presente como documento unido. _____

TRATAMIENTO DE DATOS: De acuerdo con la L.O. 15/1999, el compareciente acepta la incorporación de sus datos (y la copia de su documento de identidad, en los casos previstos en la Ley) al protocolo notarial y a los ficheros de la Notaría. Se conservarán con carácter confidencial, sin perjuicio de las comunicaciones a las Administraciones Públicas que estipula la Ley y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. La finalidad del tratamiento es formalizar la presente escritura, realizar su facturación y seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial. Puede ejercitar su





79U6724321 -

11/2009



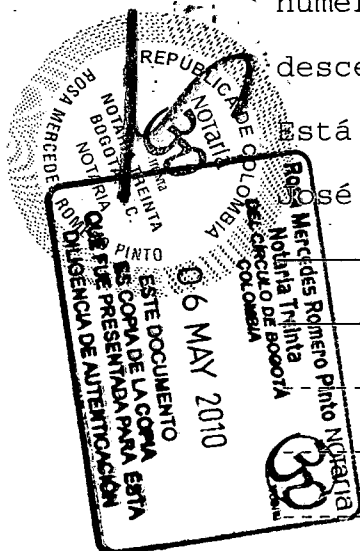
derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la Notaría autorizante._____

Leida la presente por el compareciente en la forma que permite el artículo 193 del Reglamento Notarial, y enterado, según dice, del contenido de la misma, la aprueba y firma conmigo, el Notario, que de haberle identificado por el medio legal supletorio del apartado c) del artículo 23 de la Ley del Notariado, y de cuanto se consigna en este acta que se extiende en dos folios de papel exclusivo, serie 9R, números el del presente, y el anterior en orden descendente correlativo, doy fe.=_____

Está la firma del compareciente.- Signado: Francisco José de Lucas y Cadenas.- Rubricados y sellado._____

DOCUMENTO SIN CUANTIA_____

DOCUMENTO UNIDO:_____



PODER

Yo (nosotros), abajo firmado
Francisco Ruiz Caballero

domiciliado C/ Eugenio Salazar, 23 28002 Madrid España

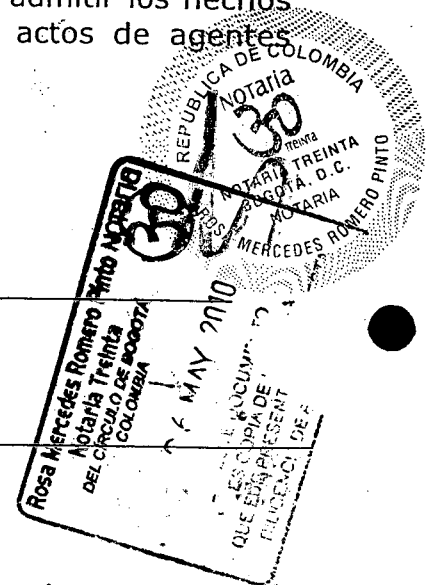
por el presente conferimos poder a PATRICIA OCHOA SILVA, T.P.A. N° 106654, domiciliada en la Carrera 15 N° 92-36 (Piso 2), Bogotá, Colombia, para obtener la protección de mi (nuestra) propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo(amos) a los dicha apoderada para que me(nos) representen ante cualesquiera entidades o personas ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso-administrativo y judicial, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, variedades vegetales y denominaciones de origen; su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria, y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, la tutela, la protección de secretos industriales, y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos remuevan. Y para que en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos.

Dado y firmado hoy _____ de Febrero de 2010 _____

en Madrid _____

por Francisco Ruiz Caballero _____

Firma _____



LEGALIZACION

Este poder debe ser notariado y legalizado por Apostilla, al igual que el certificado sobre la existencia legal de la compañía, que éste ejerce su objeto social y que la persona que otorga el poder está autorizada para ello. A este efecto les solicitamos que muestren al Notario las pruebas que acreditan estos hechos.



9U6724322



11/2009

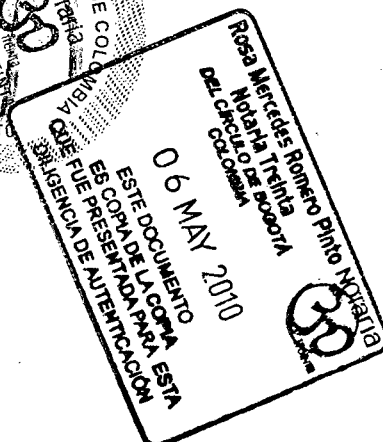
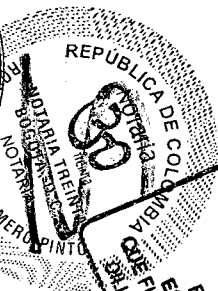
FRANCISCO JOSÉ DE LUCAS Y CADENAS, NOTARIO DE MADRID
Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, _____

DOY FE: De que la firma que antecede, puesta a mi presencia, es la perteneciente a DON FRANCISCO RUIZ CABALLERO, a quien identifique por medio de D.N.I./N.-I.F. número 51.430.095-W, el cual ha declarado en acta autorizada por mí en el día de hoy, bajo el número 399 de protocolo, conocer el contenido del documento, redactado en inglés y español, cuya firma aquí se legitima, y quiere que el mismo produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto en las leyes extranjeras y en especial la Colombia.

Madrid, 12 de marzo de 2010. _____

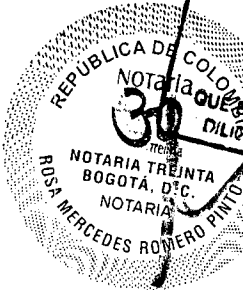
SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FID
A16110302



ES COPIA de su matriz, que concuerda con su original,
obstante bajo el número de orden que encabeza en mi
protocolo general corriente de instrumentos públicos,
donde queda anotada. A instancia del compareciente,
la expido en tres folios de clase única, serie 9U.,
números, el del presente, y los dos anteriores en
orden descendente correlativo, en Madrid, el mismo
día de su autorización.- DOY FE.

FE PÚBLICA
NOTARIAL





PODER

Yo (nosotros), abajo firmado
Francisco Ruiz Caballero

domiciliado C/ Eugenio Salazar, 23 28002 Madrid España

por el presente conferimos poder a PATRICIA OCHOA SILVA, T.P.A. N° 106654, domiciliada en la Carrera 15 N° 92-36 (Piso 2), Bogotá, Colombia, para obtener la protección de mi (nuestra) propiedad industrial y contra la competencia desleal, a cuyo efecto autorizo(amos) a los dicha apoderada para que me(nos) representen ante cualesquiera entidades o personas ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso-administrativo y judicial, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Obtención de patentes de invención, modelos de utilidad y diseños industriales; el registro de marcas de fábrica, colectivas, defensivas, de servicio, lemas comerciales, nombres comerciales, enseñas, variedades vegetales y denominaciones de origen; su renovación, traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria, y el registro de licencias de uso de esos derechos; b) Las acciones de competencia desleal, protección del consumidor, oposiciones u observaciones, cancelación administrativa o judicial, nulidad, medidas cautelares, concesión de licencias, la tutela, la protección de secretos industriales, y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos relacionados con estos derechos; acciones y procesos que promovamos o se nos remuevan. Y para que en todos los asuntos arriba determinados, puedan sustituir este mandato, transigir, conciliar, admitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos.

Dado y firmado hoy _____ de Febrero de 2010 _____

en Madrid _____

por Francisco Ruiz Caballero _____

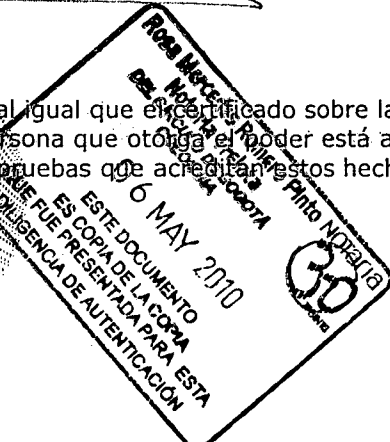
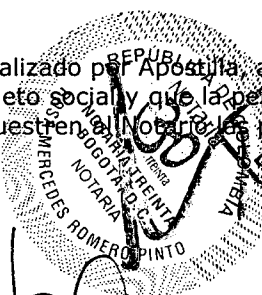
Firma _____

LEGALIZACION

Este poder debe ser notariado y legalizado por Apostilla, al igual que el certificado sobre la existencia legal de la compañía, que éste ejerce su objeto social y que la persona que otorga el poder está autorizada para ello. A este efecto les solicitamos que muestren al Notario las pruebas que acreditan estos hechos.

Acepto

Patricia Ochoa Silva



FRANCISCO JOSÉ DE LUCAS Y CADENAS, NOTARIO DE MADRID
Y DE SU ILUSTRE COLEGIO, _____

DOY FE: De que la firma que antecede, puesta a mi presencia, es la perteneciente a DON FRANCISCO RUIZ CABALLERO, a quien identifico por medio de D.N.I./N.-I.F. número 51.430.095-W, el cual ha declarado en acta autorizada por mí en el día de hoy, bajo el número 399 de protocolo, conocer el contenido del documento, redactado en inglés y español, cuya firma aquí se legitima, y quiere que el mismo produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto en las leyes extranjeras y en especial la Colombia.

Madrid, 12 de marzo de 2010. _____



SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



Apostille (o legalización)
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)
(Real Decreto 2433/1978, de 1 de octubre)

1. País: *España*
El presente documento público
2. Ha sido firmado por **D. Francisco José de Lucas y Cadenas**
3. Actuando en calidad de **NOTARIO**
4. Se halla sellado / timbrado con *el de su Notaría*

CERTIFICADO

En Madrid 6. El **23 . marzo . 2010**

7. Por el Decano del Colegio Notarial de Madrid.

8. Con el número 15979

Sello / timbre:

10. Firma

Don Manuel Gerardo Tarrío Beriano

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau



(43) International Publication Date
14 May 2009 (14.05.2009)

PCT

(10) International Publication Number
WO-2009/059620 A1

(51) International Patent Classification:
A01G 1/00 (2006.01)

(21) International Application Number:

PCT/EP2007/009695

(22) International Filing Date:

8 November 2007 (08.11.2007)

(25) Filing Language:

English

(26) Publication Language:

English

(71) Applicant and

(72) Inventor: RUIZ CABALLERO, Francisco [ES/ES]; Eugenio Salazar, 23, E-28002 Madrid (ES).

(74) Agent: ESTEBAN PEREZ-SERRANO, Isabel; Explanada, 8, E-28040 Madrid (ES).

AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MT, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,

Published:

— with international search report

(54) Title: PLANT TRAY AND PANEL

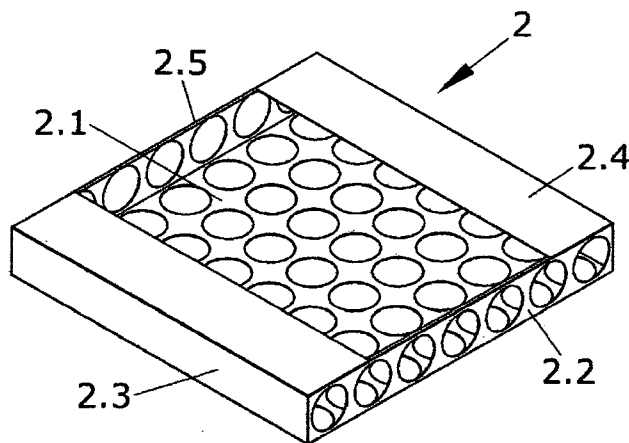


FIG. 2

(57) Abstract: Tray with a main perforated surface on which a plant panel is constituted by filling it with water, absorbent material and a substrate, finally a polystyrene sheet is placed on the external part of the tray, and the panels are used to cover building surfaces; the invention also refers to the watering system of the arrangement.

BANDEJA Y PANEL VEGETAL

DESCRIPCIÓN**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una bandeja sobre la que está constituido un panel para plantas y el procedimiento para cubrir superficies con estos paneles.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Se conocen diversos paneles para plantas para cubrir fachadas de edificios como, por ejemplo, la patente JP7059468 que describe una bandeja para cultivo de plantas para cubrir edificios con agujeros en la superficie principal colocados en zig-zag con un sistema de riego por tubería.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El problema resuelto con la presente invención es el de desarrollar una bandeja y un panel para plantas que permitirán el riego y el mantenimiento de las mismas en una superficie vertical o una inclinada en cualquier ángulo, y, además, proporcionar o mejorar el aislamiento térmico.

La solución está basada en la constitución especial de los elementos y la disposición de diversos paneles para plantas en el edificio.

Un aspecto inicial de la invención se refiere a un panel para plantas para cubrir superficies y, en particular, superficies de edificios incluyendo ambas fachadas y tejados que forman una estructura de sección en forma de C construida de una sola pieza plegada.

La bandeja, que se llenará de varias capas incluyendo, entre otras, sustrato para permitir que las plantas sean plantadas en ellas, tiene una superficie principal perforada. Dos de los lados de la bandeja también están perforados de manera que el agua pueda pasar de una bandeja a otra por propósitos de riego.

Los dos lados restantes no están perforados y se extienden en aletas perpendiculares con respecto a esos lados para unirlos a la pared o un panel.

La bandeja también está provista de dos faldillas más pequeñas que continúan desde los lados perforados para proporcionar mayor resistencia a la bandeja.

Un segundo aspecto de la invención se refiere a un procedimiento para componer la bandeja descrita.

La bandeja se compone a partir de una placa de la que se obtienen al menos dos placas, luego se hacen agujeros en lo que se convertirá la

superficie principal y en los dos lados, la lámina se corta según la composición de la bandeja y se pliega.

Un tercer aspecto de la invención se refiere a un panel para plantas constituido a partir de la bandeja que ha sido llenada de varias capas.

- 5 La primera capa es un material que permite la absorción y transferencia de agua y este material se coloca contra el interior de la superficie principal perforada, y una capa de sustrato poroso y ligero se coloca posteriormente encima de este.

- 10 Una lámina de poliestireno se coloca sobre toda la bandeja en el área más cercana a la superficie que ha de ser cubierta.

El sustrato donde han de plantarse las plantas incluye pedazos de chapas para impedir que el sustrato se compacte y se desplace cuando se coloca sobre una superficie inclinada o vertical.

- 15 Un cuarto aspecto de la invención se refiere a un procedimiento para instalar paneles para plantas que incluye las siguientes etapas.

Sembrar los paneles en horizontal hasta que tanto los brotes como las raíces de las plantas se hayan desarrollado verticalmente y hasta que los brotes sobrepasen la superficie del panel al menos 2 cm.

- 20 Inclinar los paneles al ángulo en que serán instalados sobre la superficie que ha de ser cubierta.

Fijar los paneles en filas directamente sobre la superficie que ha de ser cubierta o en una estructura metálica unida a la misma.

- 25 Si los paneles se instalan sobre un tejado inclinado se colocan lado a lado con la posibilidad de que estén interpuestas entre ellos losas de hormigón poroso del mismo tamaño que los paneles para permitir el movimiento sobre el tejado en pendiente.

- 30 Un quinto aspecto de la invención se refiere a un sistema de riego para los paneles por medio de un circuito cerrado de tubería porosa que se eleva desde una bomba situada en la parte inferior de los paneles hasta la parte superior de la fila de paneles más alta instalada, descendiendo en una forma de S entre dos filas de paneles hasta la fila final situada en la parte más baja de la instalación, el agua penetra en los paneles a través de agujeros y humedece el sustrato, el fieltro o la lana de roca, y el exceso de agua que llega a la parte inferior por gravedad es recogido en un canalón y transportado al depósito que
35 está provisto de una bomba, y también de un dispositivo de nivel de agua

mínimo conectado a la red para reemplazar el agua consumida.

Una superficie acabada con este panel para plantas asegura el confort debido al aislamiento térmico y acústico proporcionado. Como el aislamiento está en el exterior, se elimina la posibilidad de puentes térmicos en tabiques
5 internos o soportes estructurales.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

El presente informe descriptivo se complementa mediante un conjunto de planos que ilustran una realización preferida de la invención pero que no es restrictiva de ningún modo.

10 La figura 1 muestra una vista en alzado del laminado a partir del cual han de componerse las seis bandejas.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la bandeja en esta invención.

La figura 3 muestra un panel para plantas en forma de V para resolver
15 uniones de esquinas.

La figura 4 muestra un panel para plantas especial en forma de Y para resolver uniones de esquinas.

La figura 5 muestra una vista frontal y una vista lateral de una instalación de paneles que indica el sistema de riego.

20 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

En un ejemplo de una realización preferente las bandejas se forman a partir de una lámina plana (1) como se muestra en la figura 1. En este ejemplo de una realización basada en una lámina (1) se realizan agujeros en la misma y se corta y pliega para obtener seis bandejas.

25 La figura 2 muestra la bandeja (2) en perspectiva mostrando la base (2.1) que corresponde a la superficie perforada que estará en la parte externa de la bandeja, dos lados (2.2) con la superficie perforada que corresponde a los lados superior e inferior; dos áreas laterales (2.3) con la superficie sin perforar que corresponden a los lados izquierdo y derecho del panel; dos faldillas de
30 base grandes (2.4) que continúan desde los lados sin perforar y dos faldillas de base (2.5) que se extienden desde los lados perforados para proporcionar mayor resistencia a la bandeja.

Para formar el panel para plantas (3) se añaden varias capas que incluyen:

- 35
- un revestimiento de fieltro para el interior de la bandeja (2) que

cubre todos los agujeros. Cuando es necesario aumentar la resistencia acústica y térmica del cerramiento, se usa una capa de lana mineral en vez de fieltro.

- 5 • Un sustrato ligero y poroso, formado a partir de fibra de coco, material orgánico y arena expandida en proporciones apropiadas, con pedazos intercalados de laminado para impedir la compactación. El sustrato es sumamente grueso para ponerlo con el fieltro, o puede ser pequeño cuando se instala con lana mineral. Las propiedades de absorción y transmisibilidad estimulan al agua de riego a esparcirse por todo el sustrato llegando a todas las raíces de las plantas.
- 10 • Por último, se coloca una lámina de polietileno extruido con un grosor requerido para asegurar el aislamiento térmico necesario para cumplir los reglamentos de ahorro energético que varían según el país.
- 15

En un ejemplo de una realización de los paneles (3) es posible instalar directamente sobre el material impermeabilizante de un tejado en pendiente.

El panel (3) soporta la lámina de poliestireno blando sobre la membrana impermeable, protegiéndola y la versatilidad de los grosores de esta capa aislante permite cumplir los reglamentos de ahorro energético adaptándose a los requisitos de los edificios.

La superficie de la bandeja (2) es menor que el poliestireno extruido y, por lo tanto, cuando se colocan juntos, poliestireno contra poliestireno, es posible evitar deformaciones no deseadas producidas por cualquier dilatación térmica de las bandejas metálicas (2) y puentes térmicos.

Como el aislamiento se lleva a cabo en el exterior, se elimina la posibilidad de puentes térmicos en losas de pavimentos o en tabiques internos.

Cuando el panel ha de instalarse sobre una pared o una estructura metálica, se adosan dos perfiles horizontales a la lámina de poliestireno en la parte posterior unidos a la bandeja, por medio de la lámina de poliestireno para unirlos a los perfiles presentes en la superficie que ha de ser cubierta.

Se fijan dos filas de perfiles a la pared o a la estructura metálica a la distancia apropiada en los que se colgarán los paneles. Con una estructura formada con perfiles de acero apropiados, fijados a los bordes de los soportes estructurales del edificio, es posible formar el cerramiento externo con los

paneles para plantas y revistiendo una pared prefabricada de yeso, madera o cualquier otro elemento, forma el recinto interno de cada planta.

El riego de los paneles se indica en la figura cinco, que muestra una vista frontal y lateral de los paneles, y se lleva a cabo por medio de un circuito cerrado de tubería porosa (4) que asciende desde una bomba (5) situada en la parte inferior de los paneles hasta la parte superior de la fila de paneles instalada en la parte superior, descendiendo en una forma de S entre dos filas de paneles, hasta la última fila situada en la parte más baja de la instalación. El agua penetra en los paneles a través de los agujeros y humedece el sustrato, el fieltro o la lana de roca proporcionando la humedad requerida por las plantas. El exceso de agua que llega a la parte inferior por gravedad es recogido en un canalón (6) y llevado al depósito (7) donde está instalada la bomba (5). Esta está equipada con un nivel de agua mínima (9) conectado a la red (8) para reemplazar el agua consumida. Además de consumir menos agua que lo normal, este procedimiento de circuito cerrado sirve para disolver los nutrientes y para fertilizar el sustrato de los paneles, si la calidad del suelo se deteriora con el tiempo.

Un ejemplo de una realización puede ser la cobertura de una caja de escalera, y pueden apreciarse las virtudes aislantes de esta pared de plantas.

Cuando se instala en una estructura metálica con los paneles para plantas en el exterior, el acabado interno del cerramiento puede realizarse con cualquier elemento laminar: madera, tablones, láminas de yeso, etc. La cámara de aire del interior no está ventilada sino que está cerrada tanto por los lados como en los lados superior e inferior con franjas de poliestireno extruido para impedir la circulación de aire, asegurando así un aislamiento eficiente. El pavimento de la planta baja y el tejado del edificio que, como los pisos intermedios, están cubiertos por el recinto de plantas, eliminando así los puentes térmicos.

Un ejemplo de una realización es el acabado lateral de una pared de plantas instalada en una pared continua, puede ser una esquina de madera.

Una franja de poliestireno extruido cierra el lateral para impedir la circulación de aire y el circuito de riego que en este caso ha sido dispuesto sobre la parte vertical en la ranura formada por la esquina de madera.

La figura 3 muestra un panel para plantas especial (V) (10) para resolver la unión de esquinas de las paredes de plantas, cuyas medidas no son

múltiplos de la anchura del panel normal (3) y, como resultado, el borde del panel de una pared no se une con el borde del otro. Esta parte (V) (10) será la parte final colocada sobre las filas de paneles.

La figura 4 muestra un panel para plantas especial (V) (11) para resolver la unión de esquinas de paredes de plantas, cuyas medidas no son múltiplos de la anchura del panel normal (3) y, como resultado, el borde del panel de pared no se une con el borde del otro. Esta parte (V) (11) será la parte final colocada sobre las filas de paneles.

Los paneles (3) son sembrados fácilmente en una instalación automática, colocándolos horizontalmente hasta el momento de colocarlos en su ubicación final, lo que permite que los paneles (3) sean instalados en el edificio con las plantas ya crecidas.

En la fase de crecimiento de las plantas, los dispositivos de siembra penetran en la parte visible de los paneles (3) hasta que llegan al sustrato donde las semillas han sido sembradas. En primer lugar, tanto las raíces como los brotes crecen en vertical, en el panel (3) dispuesto en posición horizontal y se mantienen de esta manera hasta que ha transcurrido tiempo suficiente para que los brotes sobrepasen la superficie del panel dos o tres cm. Luego, los paneles son inclinados hasta el ángulo que tendrán cuando estén instalados en el edificio: inclinados sobre la pendiente del tejado o totalmente verticales en el caso de una pared. Desde este momento los brotes y las raíces se desarrollan verticalmente con respecto a la superficie de la Tierra y de este modo arraigan mejor en el sustrato y lo refuerzan. Además, a medida que se desarrollan los brotes, aumenta la superficie plantada de los paneles y llena toda la fachada.

Este procedimiento usa toda clase de plantas que se seleccionan basándose en la orientación del recinto y el clima del área donde está emplazado el edificio.

La naturaleza esencial de esta invención no se altera por ninguna variación de materiales, forma, tamaño y disposición de sus elementos componentes, descritos de manera no restrictiva, siendo esto suficiente para proceder a su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Bandeja para plantas (2) para cubrir superficies, del tipo con una superficie exterior perforada principal (2.1) y dos lados (2.2) también
5 perforados, para el paso de agua, caracterizada porque comprende una sección en forma de C basada en una sola pieza plegada y con dos laterales no perforados (2.3) que se extienden en faldillas perpendiculares (2.4) con respecto a esos lados para unirlos a la pared o a un panel y dos faldillas más pequeñas (2.5) que continúan desde los lados perforados para proporcionar
10 mayor resistencia a la bandeja (2).
2. Procedimiento para constitución de la bandeja (2) de la reivindicación 1 caracterizado porque está basado en una lámina (1) a partir de la cual se obtienen al menos dos bandejas (2), en la que se realizan agujeros en la parte
15 que presentará la superficie principal (2.1) y también en dos lados (2.2) la lámina se corta según la composición de la bandeja (2) y se pliega.
3. Panel para plantas (3) caracterizado porque en la bandeja (2) según la reivindicación 1 se colocan los siguientes elementos:
20 un material que permite la absorción y transmisión de agua, este material se fija al interior de la superficie perforada principal,
un sustrato poroso y ligero, y
una lámina de poliestireno en el área más cercana a la superficie que ha de ser cubierta.
25
4. Panel (3) según la reivindicación 3 caracterizado porque el material que absorbe y transmite el agua es fieltro.
5. Panel (3) según la reivindicación 3 caracterizado porque el material que
30 absorbe y transmite el agua es lana mineral.
6. Panel (3) según la reivindicación 3 caracterizado porque el sustrato es fibra de coco, material orgánico y arena expandida.
- 35 7. Panel (3) según la reivindicación 3 caracterizado porque el sustrato

incluye pedazos de hojalata para evitar la compactación del sustrato.

8. Panel (3) según la reivindicación 3 caracterizado porque presenta perfiles en la parte posterior que están unidos a la bandeja, por medio de la lámina de poliestireno que han de ser unidos a perfiles presentes en la superficie que ha de ser cubierta.

9. Procedimiento para instalar paneles (3) según las reivindicaciones 3 a 8 caracterizado porque comprende las siguientes etapas:

- 10 Siembra de los paneles (3) en horizontal hasta que tanto los brotes como las raíces de las plantas se hayan desarrollado verticalmente y hasta que los brotes sobrepasen la superficie del panel al menos 2 cm.

Inclinación de los paneles al ángulo en que serán instalados sobre la superficie que ha de ser cubierta.

- 15 Fijar los paneles en filas directamente sobre la superficie que ha de ser cubierta o en una estructura metálica unida a la misma.

10. Procedimiento según la reivindicación 9 caracterizado porque la estructura metálica unida a la superficie que ha de ser cubierta está formada por perfiles de acero fijados a las esquinas de los pisos del edificio.

11. Procedimiento según las reivindicaciones 9 y 10 caracterizado porque una pared prefabricada es revestida sobre la superficie que ha de ser cubierta donde los paneles para plantas (3) se instalan para formar un recinto interno, y los lados de la superficie cubierta se cierran con poliestireno extruido para asegurar el aislamiento.

12. Procedimiento según la reivindicación 11 caracterizado porque el grupo de paneles (3) es acabado con esquinas.

13. Procedimiento según las reivindicaciones 9 a 12 caracterizado porque cuando tienen que ser cubiertas esquinas de edificios, se usan paneles en forma de V (10) y que se instalan siguiendo la colocación de todas las filas.

14. Procedimiento según las reivindicaciones 9 a 12 caracterizado porque

donde se encuentran esquinas de edificios y tienen que ser cubiertas, se usan paneles en forma de Y (11) y que se instalan siguiendo la colocación de la primera de las filas.

- 5 15. Procedimiento según la reivindicación 9 caracterizado porque se instala un sistema de riego para los paneles por medio de un circuito cerrado de tubería porosa (4) que asciende desde una bomba (5) en la parte inferior de los paneles hasta la fila más alta de paneles instalada, descendiendo en una forma de S entre dos filas de paneles hasta la fila final situada en la parte más baja de la instalación, el agua penetra en los paneles a través de agujeros y humedece el sustrato, el fieltro o la lana de roca; el exceso de agua que llega a la parte inferior por gravedad es recogido en un canalón y transportado al depósito que está provisto de una bomba, y también de un dispositivo de nivel de agua mínimo conectado a la red para reemplazar el agua consumida.
- 10

1 / 4

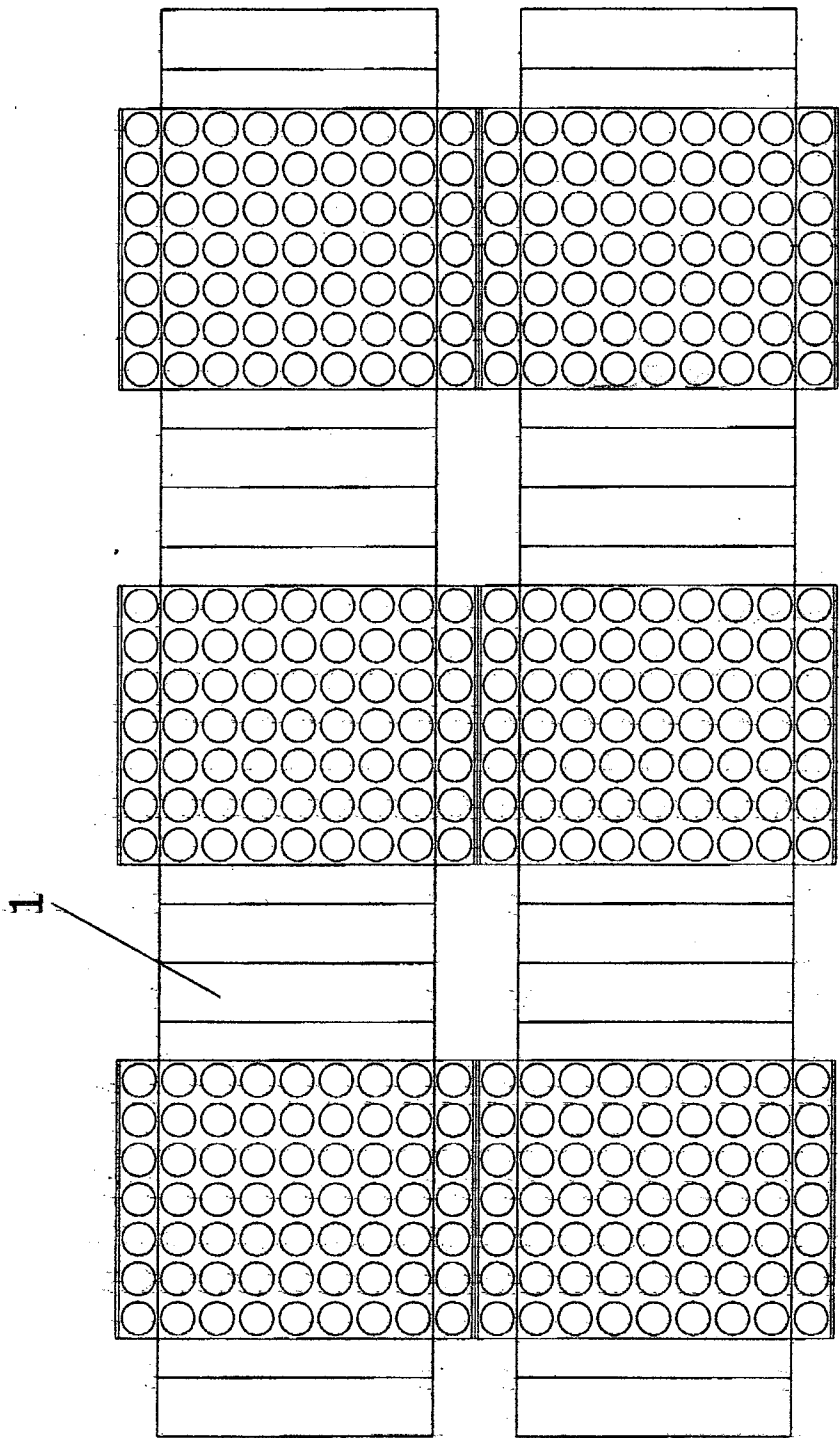


FIG.1

2/4

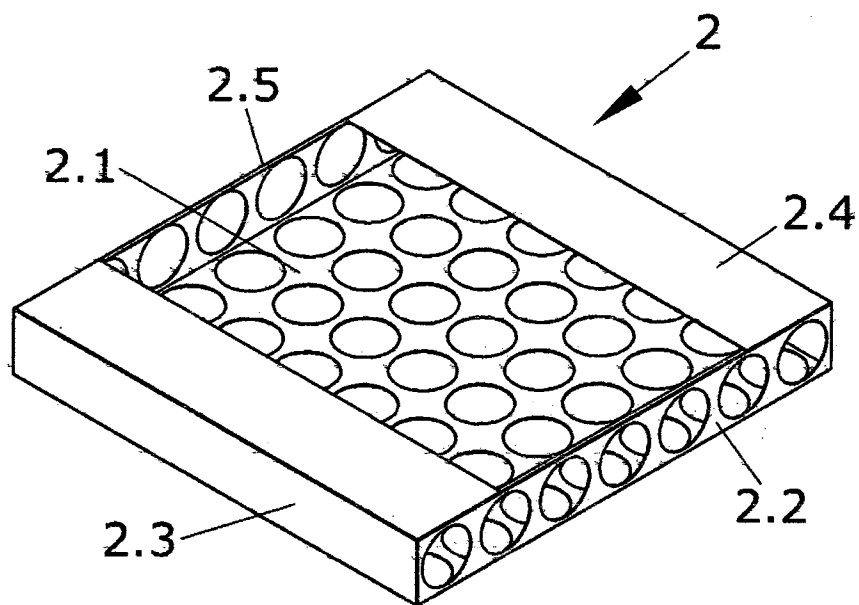


FIG.2

3/4

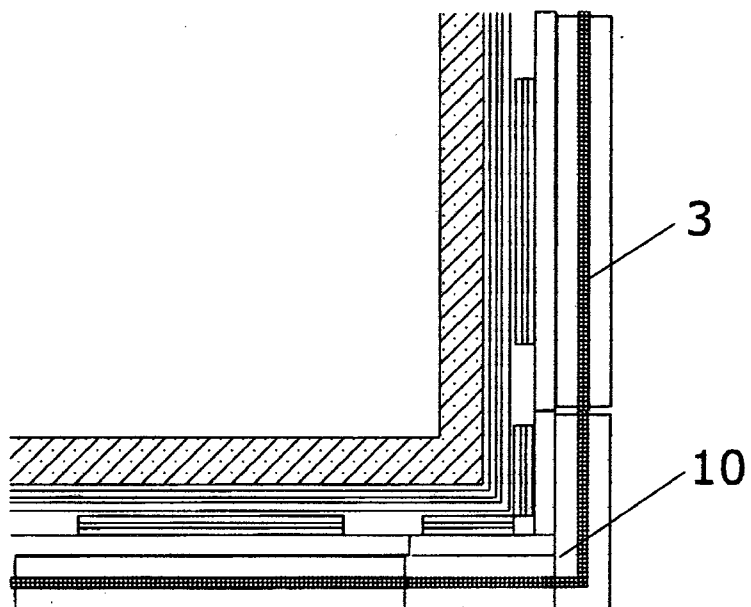


FIG.3

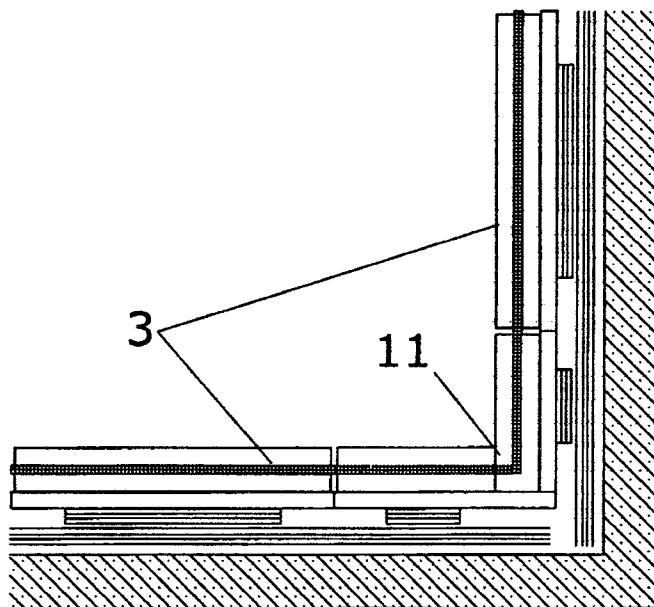


FIG.4

4 / 4

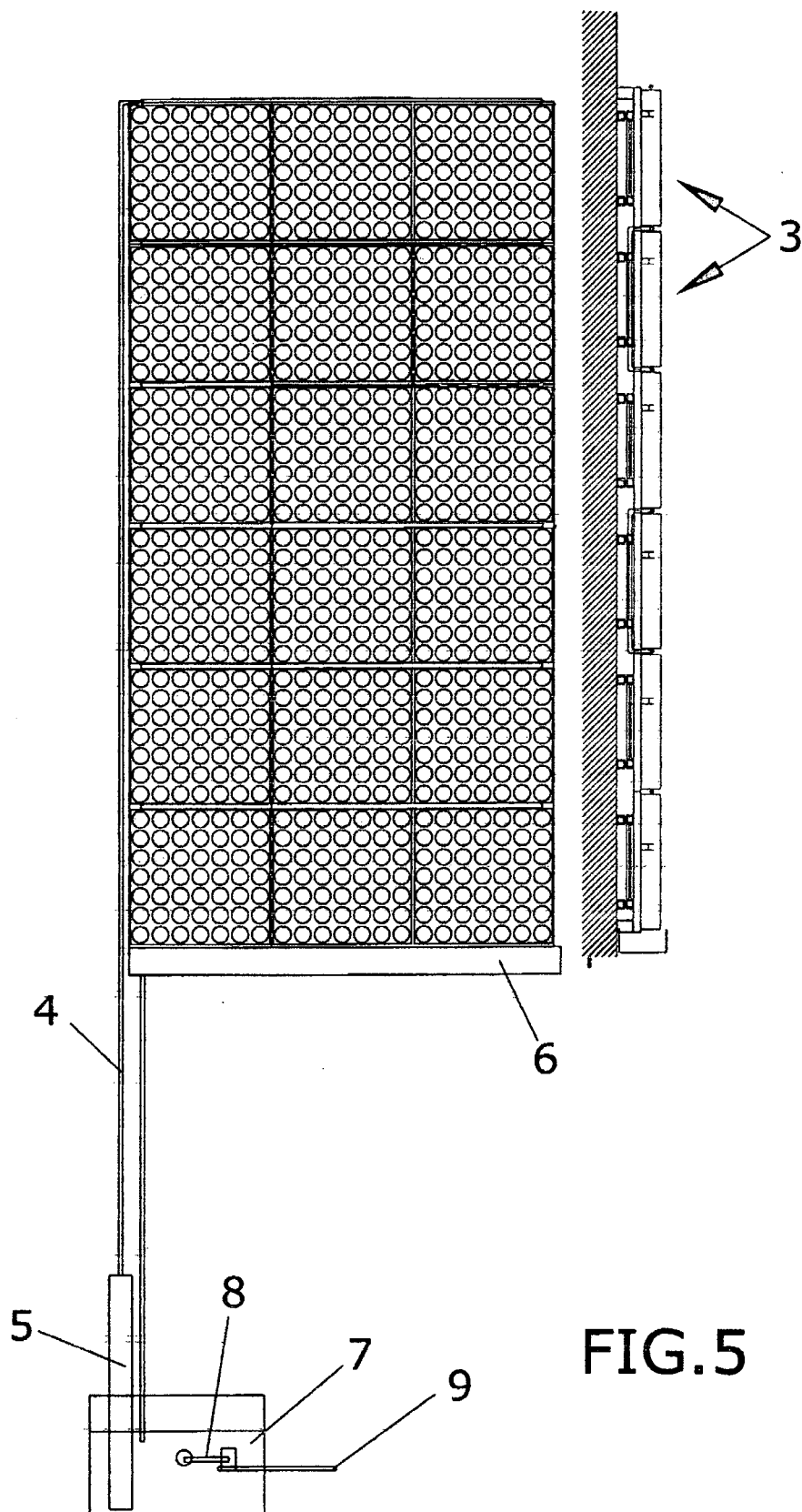


FIG.5

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No

PCT/EP2007/009695

A. CLASSIFICATION OF SUBJECT MATTER

INV. A01G1/00

According to International Patent Classification (IPC) or to both national classification and IPC

B. FIELDS SEARCHED

Minimum documentation searched (classification system followed by classification symbols)

A01G

Documentation searched other than minimum documentation to the extent that such documents are included in the fields searched

Electronic data base consulted during the international search (name of data base and, where practical, search terms used)

EPO-Internal, WPI Data

C. DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT

Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	US 2002/007592 A1 (MISCHO DONALD J [US]) 24 January 2002 (2002-01-24) paragraph [0006] - paragraph [0007] paragraph [0081] - paragraph [0082]; figures 3,4	1-15
A	US 2007/094927 A1 (PERRY MICHAEL [US]) 3 May 2007 (2007-05-03) paragraph [0003] paragraph [0015] paragraph [0018]; figures 1A,8	1-15
A	DE 196 54 049 A1 (BEHRENS WOLFGANG [DE]) 25 June 1998 (1998-06-25) column 1, line 50 - line 54; figures 1-3	1-15
-/-		

☒ Further documents are listed in the continuation of Box C.

☒ See patent family annex.

* Special categories of cited documents:

A document defining the general state of the art which is not considered to be of particular relevance

E earlier document but published on or after the international filing date

L document which may throw doubts on priority claim(s) or which is cited to establish the publication date of another citation or other special reason (as specified)

O document referring to an oral disclosure, use, exhibition or other means

P document published prior to the international filing date but later than the priority date claimed

T later document published after the international filing date or priority date and not in conflict with the application but cited to understand the principle or theory underlying the invention

X document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered novel or cannot be considered to involve an inventive step when the document is taken alone

Y document of particular relevance; the claimed invention cannot be considered to involve an inventive step when the document is combined with one or more other such documents, such combination being obvious to a person skilled in the art.

G document member of the same patent family

Date of the actual completion of the international search

18 July 2008

Date of mailing of the international search report

25/07/2008

Name and mailing address of the ISA/

European Patent Office, P.B. 5818 Patentlaan 2
NL - 2280 HV Rijswijk
Tel. (+31-70) 340-2040, Tx. 31 651 epo nl,
Fax: (+31-70) 340-3016

Authorized officer

Michels, Norbert

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

International application No

PCT/EP2007/009695

C(Continuation). DOCUMENTS CONSIDERED TO BE RELEVANT		
Category*	Citation of document, with indication, where appropriate, of the relevant passages	Relevant to claim No.
A	WO 02/085722 A (STRATHAYR PTY LTD [AU]; CASIMATY GABRIEL [AU]) 31 October 2002 (2002-10-31) abstract; figures 1,2,4 -----	1-15

INTERNATIONAL SEARCH REPORT

Information on patent family members

International application No

PCT/EP2007/009695

Patent document cited in search report	Publication date	Patent family member(s)	Publication date
US 2002007592 A1	24-01-2002	US 2005102921 A1	19-05-2005
US 2007094927 A1	03-05-2007	NONE	
DE 19654049 A1	25-06-1998	EP 0850559 A2	01-07-1998
		JP 3610212 B2	12-01-2005
		JP 10178894 A	07-07-1998
		US 5983561 A	16-11-1999
WO 02085722 A	31-10-2002	CA 2445136 A1	31-10-2002
		EP 1383685 A1	28-01-2004
		US 2006242901 A1	02-11-2006
		US 2004177578 A1	16-09-2004

**INFORME DE BÚSQUEDA DE TIPO
INTERNACIONAL**

Solicitud de búsqueda nº
PCT/EP2007/009695

A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD

INV. A01G1/00

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y CIP.

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A01G

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

EPO Internal, WPI Data

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones nº
A	US 2002/007592 A1 (MISCHO DONALD J [US]) 24 January 2002 (2002-01-24) Paragraph [0006] – paragraph [0007] Paragraph [0081] – paragraph [0082] Figures 3, 4	1-15
A	US 2007/094927 A1 (PERRY MICHAEL [US]) 3 May 2007 (2007-05-03) Paragraph [0003] Paragraph [0015] Paragraph [0018]; figures 1A, B	1-15
A	DE 196 54 049 A1 (BEHRENS WOLFGANG [DE]) 25 June 1998 (1998-06-25) Column 1, line 50 – line 54; figure 1-3	1-15

(X) En la continuación del recuadro C se relacionan otros documentos

(X) Los documentos de familias de patentes se indican en el

* Categorías especiales de documentos citados:

"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.

"E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.

"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).

"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio.

"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.

"T" documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención.

"X" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.

"Y" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.

"&" documento que forma parte de la misma familia de patentes.

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda de tipo internacional

18 de Julio de 2008

Fecha de expedición del informe
de búsqueda de tipo
internacional

25/07/2008

Nombre y dirección postal de la Administración encargada de la búsqueda internacional

Oficina Europea de Patente, P.B. 5818 Patentlaan 2
NL – 2280 HV Rijswijk
Tel: (+31-70) 340-2040 Tx. 31651 epo nl
Fax: (+31-70) 340-3016

Funcionario autorizado

Michels, Norbert

INFORME DE BÚSQUEDA DE TIPO INTERNACIONAL		Solicitud de búsqueda nº PCT/EP2007/009695
C (Continuación).		DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES
Categoría*	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones nº
A	WO 02/085722 A (STRATHAYR PTY LTD [AU]; CASIMATY GABRIEL [AU]) 31 October 2002 (2002-10-31) Abstract; figures 1,2,4 -----	1-15

INFORME DE BÚSQUEDA DE TIPO INTERNACIONAL		Solicitud de búsqueda nº PCT/EP2007/009695		
Información relativa a miembros de familias de patentes				
Documento de patente citado en el informe de búsqueda		Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación
US 2002007592	A1	24-01-2002	US 2005102921 A1	19-05-2005
US 2007094927	A1	03-05-2007	NONE	
DE 19654049	A1	25-06-1998	EP 0850559 A2	01-07-1998
			JP 3610212 B2	12-01-2005
			JP 10178894 A	07-07-1998
			US 5983561 A	16-11-1999
WO 02085722	A	31-10-2002	CA 2445136 A1	31-10-2002
			EP 1383685 A1	02-11-2006
			US 2006242901 A1	02-11-2006
			US 2004177578 A1	16-09-2004

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

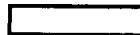
PATENTE



MODELO DE UTILIDAD



DISEÑO INDUSTRIAL



SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

RUIZ CABALLERO, Francisco

DOMICILIO

España. Eugenio Salazar, 23, E-28002, Madrid.

APODERADO

PATRICIA OCHOA SILVA

TITULO

BANDEJA Y PANEL VEGETAL.

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

RUIZ CABALLERO, Francisco.

OTROS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-054537-00000-0000

Fecha: 2010-05-07 12:37:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 31

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 36,899
FECHA : MAYO 7 DE 2010

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
PATRICIA OCHOA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	353085025	06/05/2010	684,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
5 50005-01-01 SOLICITUDES	*** REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL	130,000.00
	TOTAL :	\$ 130,000.00

SON: CIENTO TREINTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 36,898
FECHA : MAYO 7 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-054537 - 00000-0000

Fecha: 2010-05-07 12:37:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 31

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
PATRICIA OCHOA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	353085025	06/05/2010	684,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	554,000.00
		TOTAL :	\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN ☐ Patente de Invención ☐ Patente modelo de utilidad ☒ PCT	
(21) No. De solicitud		(51) int. Cl:	
(22) Fecha de solicitud		(71) Solicitante (s) RUIZ CABALLERO, Francisco.	
(30) Prioridad		(72) Interventor (es)	
(31) No. Prioridad		RUIZ CABALLERO, Francisco	
(32) Fecha		(74) Apoderado (s) PATRICIA OCHOA SILVA.	
(33) País			
(54) Título BANDEJA Y PANEL VEGETAL.			
<i>Las casillas identificadas con 85, 86 y 87 sólo aplican para PCT</i>			
(85) Fecha límite inicio Fase Nacional:			
(86) Datos relativos a la presentación de la solicitud PCT Fecha de presentación de la solicitud Fecha No. de solicitud PCT		(87) Publicación internacional Fecha Fecha (dd/mm/aa) No. Publicación WO	
PCT / EP 2007 / 009695 8 Nov. de 2007		WO 2009 / 059620 14/05/2009	
Resumen reivindicación (es):			

PI02-F09 (2009-11-18)

REIVINDICACIONES

1. Bandeja para plantas (2) para cubrir superficies, del tipo con una superficie exterior perforada principal (2.1) y dos lados (2.2) también
5 perforados, para el paso de agua, caracterizada porque comprende una sección en forma de C basada en una sola pieza plegada y con dos laterales no perforados (2.3) que se extienden en faldillas perpendiculares (2.4) con respecto a esos lados para unirlos a la pared o a un panel y dos faldillas más pequeñas (2.5) que continúan desde los lados perforados para proporcionar
10 mayor resistencia a la bandeja (2).

2. Procedimiento para constitución de la bandeja (2) de la reivindicación 1 caracterizado porque está basado en una lámina (1) a partir de la cual se
obtienen al menos dos bandejas (2), en la que se realizan agujeros en la parte
15 que presentará la superficie principal (2.1) y también en dos lados (2.2) la lámina se corta según la composición de la bandeja (2) y se pliega.

3. Panel para plantas (3) caracterizado porque en la bandeja (2) según la reivindicación 1 se colocan los siguientes elementos:

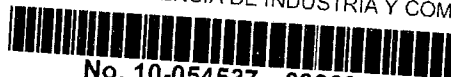
20 un material que permite la absorción y transmisión de agua, este material se fija al interior de la superficie perforada principal,

un sustrato poroso y ligero, y

una lámina de poliestireno en el área más cercana a la superficie que ha de ser cubierta.

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-054537- -00000-0000

Fecha: 2010-05-07 12:37:48 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 31

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OCHOA SILVA PATRICIA
Apoderado(a) y/o Representante de
RUIZ CABALLERO FRANCISCO

REFERENCIA	Radicación No.	10 54537
	Solicitud internacional	PCT/EP2007/009695
	Fecha inicio fase nacional	08/06/2010
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	10826
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

17 4 JUL 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpall